

ACTA No. **69** SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE 2023.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 18:00 horas del día 10 de octubre de 2023, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Sexagésima Novena Sesión**, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los CC. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anaís Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Francisco Gerardo Vázquez Torres y Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° regidores respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Comprobación del quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación de observaciones por parte del H. Cabildo, sobre el Segundo Informe de Gobierno, presentado por la Presidenta Municipal Lic. María Leticia Vázquez Hernández.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Financiero correspondiente al mes de septiembre de 2023.
6. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Consejo Técnico Catastral, para aumentar los Valores Unitarios de Suelo y de Construcción para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio celebrado por la Secretaria de Turismo del Gobierno Federal, Secretaría de Turismo del Gobierno Estatal, Corazón Urbano A.C., COMEX y el Municipio de Cerritos, S.L.P., mediante el cual el Municipio de Cerritos realizara una aportación de \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

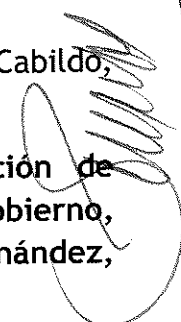
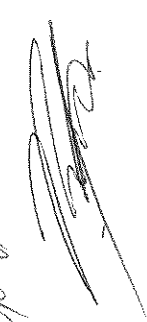
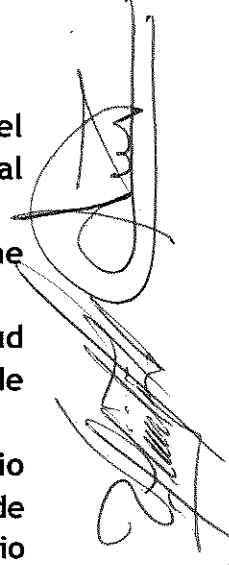
1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los integrantes del cabildo, Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anaís Martínez Ovalle, Síndico Municipal y los CC. C. José Daría Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, C. Francisco Gerardo Vázquez Torres y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente.

2.- La C. Lic. Anaís Martínez Ovalle, Secretaria General Provisional del H. Ayuntamiento, únicamente para llevar a cabo esta sesión, realiza el pertinente pase de lista para verificar la existencia de Quorum Legal, en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

3.- Acto seguido, se da lectura del orden del día de la presente sesión al H. Cabildo, poniéndose a consideración y aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- Siguiendo con el orden del día, se pasa al punto: **Presentación de observaciones por parte del H. Cabildo, sobre el Segundo Informe de Gobierno, presentado por la Presidenta Municipal Lic. María Leticia Vázquez Hernández,**

Francisco Gerardo Vázquez Torres
Leticia Ríos Martínez
Oh = Myad



por lo que los regidores comentan que dicho informe estuvo muy completo y felicitan a la Lic. María Leticia Vázquez Hernández por las obras y acciones realizadas, cerrándose el punto con el agradecimiento al cabildo y a todo el equipo de trabajo por el apoyo brindado, por parte de la presidenta.

5.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Financiero correspondiente al mes de septiembre de 2023. En uso de la voz La C. Lic. Anaís Martínez Ovalle, Secretaria General Provisional del H. Ayuntamiento, hace el llamado a la L.A. Cristal García González, Tesorera Municipal; acto seguido se le otorga el uso de la voz y comienza exponiendo el informe referido. Una vez que concluye, se pone a consideración de los integrantes de cabildo, procediendo a su votación, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**. Se agregan al apéndice de esta acta el informe financiero correspondiente al mes de septiembre del presente año.

6.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Consejo Técnico Catastral de la propuesta para aumentar los Valores Unitarios de Suelo y de Construcción para el Ejercicio Fiscal 2024. En uso de la voz la C. Lic. Anaís Martínez Ovalle, Secretaria General Provisional del H. Ayuntamiento, refiere que con fecha 06 de octubre del presente año se llevó a cabo la cuarta sesión del Consejo Técnico Catastral, esto con el fin de llevar a cabo la aprobación de los valores unitarios así como dar cumplimiento a la Ley del Registro Público de la Propiedad y de Catastro para el Estado y los Municipios de S.L.P., por lo que se hace el llamado a la Directora de Catastro Municipal para que exponga el presente punto. Enseguida se autoriza el ingreso de a la L.I.A. Luisa Viridiana Torres Reyes quien haciendo uso de la voz refiere que la propuesta que se está presentando es para ir ajustando gradualmente los valores catastrales con los valores comerciales, ya que tenemos un rezago importante, por lo cual se presenta lo siguiente:

3.3 VALORES UNITARIOS POR SECTORES 2024

El Sector 01 está delimitado por las siguientes calles:

- Norte: C. José María Morelos entre Nicolás Bravo y Jardín Hidalgo
C. Jardín Hidalgo
C. Vicente Guerrero entre Jardín Hidalgo y Francisco Murguía
- Oriente: C. Martín de Turrubiártes entre Francisco Murguía y Gómez Farías
C. Simón Bolívar
- Sur: C. Independencia entre Nicolás Bravo y Zaragoza
C. Santos Degollado entre Zaragoza y Simón Bolívar
- Poniente: C. Nicolás Bravo entre José María Morelos e Independencia

VALOR MAXIMO \$1,109.00
VALOR MINIMO \$ 434.00

El Sector 02 está delimitado por las siguientes calles:

- Norte: C. Marcos Vives entre Simón Bolívar y Calle Honorato Castillo
C. Sin nombre
- Oriente: Terrenos suburbanos
- Sur: Cerro de la Cruz
- Poniente: C. Ponciano Arriaga entre Cerro de la Cruz y C. Independencia
C. Independencia entre Ponciano Arriaga y Simón Bolívar
C. Simón Bolívar

VALOR MAXIMO \$ 744.27
VALOR MINIMO \$ 138.00

Francisco Gerardo Vazquez Torres
Leticia Rios MTZ
Anaís Martínez Ovalle

El Sector 03 está delimitado por las siguientes calles:

- Norte: C. Carrillo Puerto entre Benito Juárez y Amado Nervo
C. Amado Nervo entre Carrillo Puerto y Venustiano Carranza
C. Venustiano Carranza entre Amado Nervo y Salvador Díaz Mirón
C. Salvador Díaz Mirón entre Venustiano Carranza y Aldama
C. Aldama entre Salvador Díaz Mirón y 1° Privada de Aldama
Cerro de la Cruz.
C. 1° Privada de Epifanio Castillo
- Oriente: C. Rio verde
Terrenos Suburbanos
- Sur: Terrenos suburbanos
Zona ejidal
- Poniente: C. Fraccionamiento Jardines de San Juan
C. Benito Juárez entre vía de F.F.C.C. y Carrillo Puerto.

VALOR MAXIMO \$ 359.00
VALOR MINIMO \$ 71.00

El Sector 04 está delimitado por las siguientes calles:

- Norte: C. Manuel José Othón
C. Nicolás Bravo entre Benito Juárez e Independencia
C. Independencia entre Nicolás Bravo y Ponciano Arriaga
- Oriente: C. Ponciano Arriaga entre Independencia y Cerro de la Cruz
Cerro de la Cruz
C. Altavista entre Cerro de la Cruz y 1° Privada de Aldama
1° Privada de Aldama.
C. Aldama entre 1° Privada de Aldama y Salvador Díaz Mirón
C. Salvador Díaz Mirón entre Aldama y Venustiano Carranza
C. Venustiano Carranza entre Salvador Díaz Mirón y Amado Nervo
C. Amado Nervo entre V. Carranza y Carrillo Puerto
- Sur: C. Carrillo Puerto entre Amado Nervo y Benito Juárez
C. Benito Juárez entre Carrillo Puerto y Vía de F.F.C.C.
Limites Fraccionamiento Jardines de San Juan
Fraccionamiento los Pinos
- Poniente: Terrenos Suburbanos

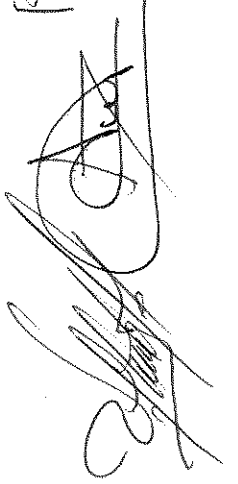
VALOR MAXIMO \$ 720.00
VALOR MINIMO \$ 77.02

El Sector 05 está delimitado por las siguientes calles:

- Norte: C. Rafael Nieto
- Oriente: C. José María Morelos entre Rafael Nieto y Nicolás Bravo
C. Nicolás Bravo entre José María Morelos y Manuel José Othón
- Sur: C. Manuel José Othón
Panteón Municipal
- Poniente: Vías de F.F.C.C. a Cárdenas
Fraccionamiento Lomas del Pedregal
C. Pirul
C. Vicente Suárez
C. Sin Nombre
C. Sin Nombre
C. Sin Nombre
C. Sin Nombre

VALOR MAXIMO \$ 428.00
VALOR MINIMO \$ 79.09

Francisco Gerardo Vazquez Torres
Leticia Rios Ortiz
Chimayó



El Sector 06 está delimitado por las siguientes calles:

- Norte: Cerro de las Peñas
Tierras de Cultivo
C. las Palmas
- Oriente: C. Terrenos Suburbanos
Tierras de Cultivo
C. Marcos Vives
- Sur: C. Martin de Turrubiartes entre Simón Bolívar y Francisco Murguía
C. Vicente Guerrero
C. Rafael Nieto
- Poniente: Boulevard Rafael Nieto

VALOR MAXIMO \$ 610.42
VALOR MAXIMO \$ 114.00

Francisco Gerardo Vazquez Torres
 Lidia Rios Mtz
 (Domingo)

3.4 VALORES DE SUELO EN COMUNIDADES 2024

VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS SOLARES EN COMUNIDADES, EN EL MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P.

Los siguientes valores aplican para las comunidades de: Cerrito Blanco, Ejido Nuevo San Pedro, ElSauz, Estación Villar, La Escondida, La Biznaga, Manzanillas, San Nicolás del Bosque, Bosque y Caldera, Peña De Salazar, Labor de San Diego, Tanquito De Banda, Tanque Blanco, Charco Blanco, Joyitas De Guadalupe, San Pedro De Los Hernández, Gavilán, Cerros Blancos, Las maravillas, La Escondida, Loma verde, Palo seco

TERRENO EN BREÑA	1 SERVICIO	2 SERVICIOS	3 SERVICIOS
\$9.82	\$19.45	\$29.20	\$ 38.90

Los siguientes valores aplican para las comunidades de: Derramaderos, Ojo De Agua, Rincón De Turrubiártes, El Tepozán, Mezquites Grandes, Mezquites Chicos, Tepetate, San Diego, La Liebre, Tanque blanco y San Francisco del Camino.

TERRENO EN BREÑA	1 SERVICIO	2 SERVICIOS	3 SERVICIOS
\$ 19.31	\$38.62	\$ 57.94	\$ 77.26

Los siguientes valores aplican para la comunidad de San José de Turrubiártes, Joya De Luna y Rincón de Banda.

TERRENO EN BREÑA	1 SERVICIO	2 SERVICIOS	3 SERVICIOS
\$38.10	\$66.48	\$99.39	\$ 140.43

Los siguientes valores aplican para la comunidad de Estación Montaña y San Isidro.

TERRENO EN BREÑA	1 SERVICIO	2 SERVICIOS	3 SERVICIOS
\$ 80.04	\$ 100.09	\$ 150.13	\$ 200.73

Suelo tipo industrial

TIPO SUELO	VALOR PROPUESTO 2022
INDUSTRIAL PARA EL MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P.	\$ 200.73 m2

(Domingo)

Tabla 6. Valores de suelo rústico propuestos para 2024

NUM	No. MPIO.	USO	DESCRIPCION DEL TIPO DE USO DE PREDIO RUSTICO	VALOR/HA.
1	9	110	Agricultura bajo riego	\$5,206.00
2	9	120	Agricultura de temporal en general	\$1,562.00
3	9	233	Agostadero 8/16 has. Por unidad animal	\$1,064.00
4	9	234	Agostadero 16/32 has. Por unidad animal	\$649.00
5	9	235	Agostadero 32/64 has. Por unidad animal	\$326.50
6	9	300	Uso forestal monte medio y alto no industrial	\$649.00
7	9	321	Uso forestal en explotación	\$5,206.00
8	9	322	Uso forestal en decadencia	\$2,605.00
9	9	460	Reserva de crecimiento industrial	\$92,274.00
10	9	236	Cerril	\$1,200.00

Francisco Gerardo Velazquez Torres
 Leticia Rios MHZ
 (Handwritten signatures and initials)

Tabla 7. Valores unitarios de construcción propuestos para 2024

TIPO	USO	CALIDAD	CLASIFICACION	VALOR PROPUESTO
REGIONAL	HABITACIONAL	RUDIMENTARIO O PROVISIONAL	1	\$ 666.24
CONSTRUCCIÓN ESPECIAL	INDUSTRIAL	SIMPLE O BODEGA	2	\$ 761.53
		COMUN O BODEGA	3	\$1,523.22
		NAVE LIGERA	4	\$ 2,094.20
		NAVE PESADA	5	\$ 4,097.61
		NAVE TIENDA	6	\$ 2,658.92
		DEPARTAMENTAL		
		NAVE ESPECIAL	7	\$ 3,941.64
		OFICINA ECONÓMICA	8	\$ 3,315.26
		OFICINA MEDIA	9	\$ 4,283.60
		OFICINA DE LUJO	10	\$ 8,567.20
		ESTACIONAMIENTO Y VIA DE COMUNICACIÓN INTERNA DOBLE SELLO DE	11	\$ 167.47

(Handwritten signatures and initials)

		RIEGO		
		ESTACIONAMIENTO Y VIA DE COMUNICACIÓN INTERNA ASFALTO	12	\$ 296.14
		ESTACIONAMIENTO Y VIA DE COMUNICACIÓN INTERNA PAVIMENTO HIDRAULICO	13	\$ 682.20
		TANQUE CISTERNA	14	\$6,422.00
		TANQUE ELEVADO METAL	15	\$8,212.00
		TANQUE ELEVADO DE CONCRETO	16	\$13,405.00
		SILOS METALICOS	17	\$3,013.00
		SILOS DE CONCRETO	18	\$17,794.00
		BASCULA	19	\$5,628.00
CONSTRUCCION ESPECIAL	EQUIPAMIENTO	ALBERCA SENCILLA	20	\$5,729.00
		ALBERCA EQUIPADA	21	\$7,850.00
		BARDA MALLA	22	\$337.00
		BARDA DE TABIQUE	23	\$2,140.00
		BARDA DE PIEDRA	24	\$3,808.00
		BARDA DE PERFILES METALICOS	25	\$4,039.00
		CANCHA DE ASFALTO	26	\$382.00
		CANCHA DE CONCRETO	27	\$894.00
		COBERTIZO	28	\$3,563.25
		ELEVADOR MENOR 5 NIVELES	29	\$212,439.00
		CANCHA MURO FRONTON	30	\$3,158.00
		PAVIMENTO ASFALTO	31	\$364.00
		PAVIMENTO DE CONCRETO	32	\$688.00
		CANCHA CESPED	33	\$87.00
		GRADAS DE CONCRETO	34	\$4,604.00
		ANTENA	35	\$2,458.00
ANTIGUO	HABITACIONAL		36	\$ 2,284.89
		MAL ESTADO ECONOMICO	37	\$ 2,474.97
		REGULAR	38	\$ 2,855.74
		REGULAR BUENO	39	\$ 3,426.87
			40	\$ 4,759.56
		RESTAURADO	41	\$ 5,521.10
	42	\$7,615.27		

Francisco Gerardo Vazquez Torres
Leticia Rios MTA

MODERNO	HABITACIONAL Y COMERCIAL	OBRA NEGRA <50%	43	\$2,196.72
		OBRA NEGRA > 50%	44	\$2,527.22
		CORRIENTE	45	\$2,857.73
		ECONOMICO	46	\$3,331.70
		MEDIO	47	\$4,283.60
		BUENO	48	\$ 5,521.10
		SUPERIOR	49	\$ 7,044.14
		SUPERIOR DE LUJO	50	\$ 8,567.21
		ESPECIAL DE LUJO	51	\$ 11,422.02
MODERNO	EDIFICIO HASTA 5 NIVELES Y COMERCIAL	OBRA NEGRA<50%	52	\$2,343.17
		OBRA NEGRA >50%	53	\$2,694.65
		ECONOMICO	54	\$ 3,046.12
		MEDIO	55	\$ 3,998.02
		BUENO	56	\$ 5,140.31
		LUJO	57	\$6,230.14

Francisco Gerardo Vazquez Torres
Leticia Rios Mtz
Ochi...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lo anterior con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, en el artículo 31 inciso b) fracción X de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el artículo 92 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y el artículo 25 del Reglamento Interno de la Dirección de Catastro.

Por lo que, una vez escuchados a los integrantes del cabildo, y hechas las observaciones que tuvieron a bien realizar, se procede a su votación, resultando aprobado **UNANIMIDAD**. Gírese correspondientes oficios a la Directora de Catastro Municipal para que continúe con el trámite correspondiente.

7.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio celebrado por la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, Secretaría de Turismo del Gobierno Estatal, Corazón Urbano A.C., COMEX y el Municipio de Cerritos S.L.P., mediante el cual el Municipio de Cerritos realizara una aportación de \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Por lo que, una vez escuchados a los integrantes del cabildo, y hechas las observaciones que tuvieron a bien realizar, se procede a su votación, resultando aprobado **UNANIMIDAD**.

8.- Prosiguiendo con la sesión, se pasa al punto de **Asuntos Generales**. Tomando la palabra la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, informa de la solicitud de apoyo por parte de la Dirección General de Tecnologías de la Información e Inteligencia en Seguridad Pública, para el otorgamiento de los permisos de acceso al personal de dicha dependencia para acudir a las instalaciones de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, pues buscan fortalecer la seguridad y vigilancia en la Entidad Federativa, con un proyecto de instalación de arcos carreteros con cámaras de análisis LPR y lectores RFDI en las inmediaciones del Municipio, por lo que una vez analizada esta solicitud, el cabildo consiente que se otorgue dicho apoyo.

[Handwritten signature]

9. **Clausura.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 21:15 horas del día 10 de octubre de 2023, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Lic. Anaís Martínez Ovalle, Secretaria General Provisional del H. Ayuntamiento.

Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal Constitucional

Lic. Anaís Martínez Ovalle.
Síndico Municipal

REGIDORES

C. José Darío Silos Mata
Primer Regidor

Lic. Ruth Liliána Castillo Montelongo
Tercera Regidora

Francisco Gerardo Vázquez Torres
Francisco Gerardo Vázquez Torres
Quinto Regidor

Ing. Arturo Sánchez López
Segundo Regidor

Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández
Cuarto Regidor

Leticia Ríos Martínez

C. Leticia Ríos Martínez
Sexta Regidor